

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)

CARTA DE LONDRES

Noticias interesantes a los productores y exportadores de uva y naranja referentes a la próxima campaña y que les conviene conocer.

Comenzando mi anterior del 26 de marzo con motivo de la restricción de frutas españolas, puedo decir que oficialmente está acordada para el 25 por 100 de la totalidad de las naranjas y plátanos durante el año 1916 y, el 100 por 100 de mandarinas, naranjas y plátanos, pero nada sabemos definitivo respecto a uvas. No obstante, puede considerarse como seguro, que se no permitirá igual proporción, o sea, el 25 por ciento. Las licencias son válidas por el año que dura la restricción, comenzando el 22 de Febrero del presente y son concedidas a los importadores en estos mercados, en cantidades como tales, a aquellos que primeramente recibieron los permisos de embarque en este país.

Lo que nos esas licencias, que se venden las mercancías que correspondan, en la misma forma que lo hicimos el año pasado, no siendo obligatorio hacerlo por mediación de los mismos. Como en el caso de las naranjas, los importadores, o casas vendedoras, las aplicaciones para las mismas, hay que hacerlas acompañando una relación jurada de todo lo que se importará durante el año anterior, con los detalles de vapores, puertos de llegada, número de bultos, peso (en uvas se ha fijado 45 kilos) y en naranjas 3 cajas por bulto, para determinar el tipo, fecha en que se hizo la entrada de Aduana de cada vapor, y la duda para hacer la comprobación.

Una vez obtenidas dichas licencias, que podemos llamar generales, hay que hacer después peticiones para otra especial por cada vapor que recibamos, enviando al Departamento correspondiente del Ministerio de Comercio, una relación completa de número de bultos, su peso, marcas, nombre del vapor y puerto de destino. Contra dichas peticiones, recibiremos un permiso para poder efectuar la venta del cargamento correspondiente.

Yo veo en esto una dificultad, y es, que como la correspondencia no llega con puntualidad, o puede no llegar (como ya nos sucedió el año pasado) para poder pedir con tiempo las licencias, será preciso que nos telegrafien el número de bultos que tengamos en cada vapor y sus marcas, de lo contrario no podrá ocurrir que llegue un vapor y faltándonos los documentos (como en frecuencia pasa en América) no nos sea posible proceder a la venta de su cargamento. Si sólo exigieran el número de bultos sin las marcas, la cosa sería más factible, pero si se nos obliga a hacer la relación de petición de licencia por marcas, el costo del telegrama sería excesivo y, además, tanto así como aquí, representaría un trabajo inmenso, sin ningún fin particular, teniendo en cuenta la diversidad de marcas que se emplean en nuestro negocio de uvas.

Además, esos arrulleros pequeños, que sólo envían unos cuantos bultos en toda la temporada y, que ya tienen el gravamen del certificado de interés por cada lote que mandan, se les recargaría con otro del costo del cablegrama y esto es verdaderamente lamentable.

No de recibir telegramas, estamos obligados a suspender la venta hasta tener los documentos, o su original, particularmente en Londres, los correspondientes gastos extra de almacenaje. Todo bulto que pase del número que a cada cual le corresponde, será confiscado por las Autoridades de la aduana sin más apelación. Por lo tanto, si un consecutor embolsó el año pasado para Inglaterra 100 bultos y este año manda 20, el bulto que sobra de la cuarta parte que le corresponde, será confiscado, pero habrá que pagar los gastos de flete etc. que tendrían que descontarse, como es consiguiente, del producto de las uvas vendidas. Naturalmente, las cosas ya tendrán buen cuidado de que esto no ocurra, pero los productores que hacen sus embarques en cantidades en esa, o los consecutores, esos deben tener bien presente todo eso, si es que quieren evitar perjudicados.

Con el fin de evitar que agreden a los productores, manteniendo a la vez, la importación de uvas, se ha dividido en dos épocas, la primera los meses de Marzo, Abril, Mayo y Junio; y la segunda Noviembre, Diciembre, Enero y Febrero. Los receptores tienen la facultad de elegir las proporciones de 50 por 100 y 50 por 100, 100 por 100 y 60 por 100, 60 por 100 y 40 por 100, respectivamente en cada época, del total de bultos autorizados a importar.

Como la temporada de uvas es pequeña, se han fijado para su importación, los meses de Septiembre, Octubre, Noviembre y Diciembre, pero tanto en un caso como en otro, se entiende que son las fechas de llegada de los vapores, no las de salida de los puertos españoles. Claro está que si un vapor llega un día antes o uno día después, no habrá dificultad en su entrada, al menos ese es el espíritu del Ministerio en la actualidad. De cuanto dejo dicho, se desprende que cada paradero tiene por fuerza que seguir trabajando, este año con las mismas casas que el pasado (si es que desea mandar sus frutos a estos mercados) porque a todas las sobran barriles y faltará licencia, no pudiendo por tanto admitir nuevos clientes.

Al tratar de la naranja, se ha hecho la advertencia de que sería posible que algunos españoles que importaron el año pasado, tal vez no les conviniera venir este para solo recibir su proporción, con lo cual resultaría que el total calculado a llegar bajo la base del 25 por ciento de lo recibido el 1916 quedaría muy reducido. A esto han contestado que si así ocurriera, este asunto sería tratado más adelante.

Hay además otros dos puntos importantes cuya solución desea saber antes de enviar esta circular, pero no están definidos aún y no quiero retrasarla más. Son los siguientes: Primeros: Algunos importadores de naranja que vienen todos los años, no se hallan en Inglaterra en la actualidad, ni es fácil que puedan llegar antes del día 15 de este mes, que termina el plazo de admisión de las aplicaciones juradas para la importación de naranja, únicamente. Pues bien; si dejan de hacerlas, pierden sus derechos o no? Hasta hoy no lo sabemos, quedan ellos al arbitrio a una persona o casa (bien sea de compradores o no) para que las solicite en su nombre, o pueden hacerlas en sus puntos donde residan jurando ante el Consulado o Vice-Consulado británico. Lo ignoramos por el momento. Segundo: En el caso de que no pierdan sus derechos y por lo tanto se les conceda permisos de importación por cualquiera de los medios que dejo expuestos, ¿estarán facultados para transferir los mismos a favor de cualquiera otra persona que se encargue de representarlos en este año? Lo desconocemos en la actualidad y, como en este caso se encuentran muchos receptores de Almería, de aquí un interés en saber la solución a todos estos detalles para que los demás interesados en el asunto supieran a que atenerse.

bras de fruto con su correspondiente serrín (para que no se perjudique por falta de aislamiento) y la segunda, que el serrín sea realmente serrín, que esté molido lo bastante para que pueda separar unos granos de otros, base de la concepción de la uva, pues el año pasado, hablando en general, usaba serrín lo que se encontraba en los barriles, sino trozos de corcho como garbanzos.

Y nada más que poder comunicarle, quedo como siempre de Vd. muy atto. y s. s. q. b. s. m. ANDRÉS MORALES.

De Sociedad

En el auto del Poniente salieron ayer para Berja de regreso de Alicante, el rico propietario de este último punto don Testiño García acompañado de su esposa doña María Enciso y de su hijo don Lucas.

Ha venido de Madrid, el primer teniente de ingenieros militares, don Enigdio Lopez del Arrenal.

Ayer experimentó ligeramente en su padecimiento, nuestro estimado compañero, el retractor de este periódico, don Adalberto Ruiz Bilange.

Se encuentra bastante mejorado de su dolencia, el joven don Miguel Salmerón Martínez.

Pobres obreros!

El ingeniero director de las Obras del Puerto no quiere oír los lamentos de los trabajadores de mineral.

Nosotros sabemos que el señor Alvarez Redondo era sordo. Pero jamás llegamos a creer que lo fuese tanto, que a pesar de nuestros gritos no se haya apercebido siquiera.

El viento de ayer levanta columnas de polvo en todo el Andén de Costa, haciendo imposible el trabajo en muchas ocasiones, a los infelices trabajadores, que cansados ya de tanto sufrimiento les oímos dedicarles unos cuantos piropos al señor ingeniero que, ¡ay señor Alvarez Redondo! ¡si su señoría las hubiese oído, a buen seguro que la orden de rege no se habría hecho esperar.

He oído decir, que la Junta costea una brigada de cuatro obreros de la que es capitán un apadrinado del ingeniero, y cuya misión es otra que la de regar aquel lugar para hacer posible el trabajo, pero resulta que esa brigada cobra y no trabaja, no sabemos por qué razón.

El hecho es que el ingeniero director dice aquí me las den todas mientras que los obreros sufren lo que no deberían sufrir, si en la Junta de Obras del Puerto cada cual cumpliera con su deber.

Prometemos al señor Alvarez Redondo que un fotógrafo ha de acompañarnos al Andén de Costa a fin de sacar unas cuantas postales donde se vea el excelente servicio que la Junta presta, ¡vistiendo ejemplo del celo del ingeniero director.

¡Pobres trabajadores de mineral!

Cartas a mi mujer

Desestima, Sebastian, tu no te pues imaginar lo orgulloso que estoy. La suerte que hemos tenido ha sido tremenda y no te tropiezas con un reportero en 2.º grado como Federo... Pus verás, que llegamos al Hotel Simón, entremos por un portal grande a otro patio un cuadrado, donde había muchas sillas, macetas y sillones de esos

Anónima de Transportes y Fletamentos

Aproximándose la fecha en que ha de convocarse la reunión para nombrar el Consejo de Administración y dar comienzo a las operaciones, se ruega a los señores comerciantes que aún no se hayan adherido manden firmado el boletín de suscripción a las oficinas de don Francisco Romero Molina, Andén de Costa número 46.

Siendo de un verdadero interés para el comercio que esta Sociedad empiece sus operaciones cuanto antes, se recomienda la mayor actividad en el envío de la suscripción.

Las acciones son de 10 pesetas.

Sulfato de cobre

Se vende por el comerciante de esta plaza don Andrés Sarabia

17 GRANADA, 17

tirados pa atrás que sirven pa meterse.

Lo primero que me sorprendió, fué, el ver a unos señores sin sombrero, muy requete peinados y que llevaban el pañuelo encima del hombro. Yo me creí que sería la moda, pero más atontado me quedé cuando pasamos al comedor y vi que estos señores limpiaban, las copas y los platos con los mismos pañuelos. Na más que de mirarlo parecía que me metía un urabión por to el cuerpo.

Nos sentamos, y la Rosilla estaba mu compungia y yo también, de ver así tanto señorón, y el flo que nos íbamos hacer con tanto plato, tenedores grandes y chicos, cucharas chicas y grandes y un trapo mu doblao, encima de toos los platos.

Federo, lo primero que hizo, fué desdoblario y corgárselo del cogote y nos envió a que inclináramos lo mismo, y oye, parecía que estábamos los tres en una barbería. Viene después el señorico que nos sirve y nos trae, dos platos arregados con acitunas, según me dijo Federo, pa entre-entarnos, mientras caen aban la sopa, y o quería cojerla con los dedos, pero me dijo Federo que eso no estaba bien y que las agarrara con el tenor.

Fuñ a pinchar una, se me escurrío y tomo tanta velocidad, que fué a darle en el morrillo a un señor mugordo que estaba al lao. Se vuelve pa mí y me dice ¡¡Caballero, a ver si se puede comer tranquilo!! Yo le contesté que no me llamaba coahero, sino, o me, y que yo no tenía la culpa, deque la acituna, se hubiera escapao y que allí no había pasado na. Me levanté, coji la acituna, la limpie con el trapo que me había colgao, me la comí, y nos queamos toos en paz.

En después nos trajeron una pechota grande, con una sopa con peacillos de pan frito, y otro cacharrito chico con un raño largo pa servirlo. La sopa estaba mu buena, yo me la comí con la cuchara y los peacillos de pan frito con el tenor. Después, la cuchara y el tenor, los limpie con el trapo que llevaba colgao, y se quearon tan bonitos.

Atuego nos trajeron unas cosas mu largas atas con unos hilos y con su salsa y toos. Yo me la di de fino y saqué las ajas cortee toos los hilos, las limpie con el trapo, y después lo espaciare toos, con la cuchara chica, porque supongo sería pa eso. Tu después pesao frito, de ese aplastao mu fino, y me engullí con espumas y toos y por último, pollo, que estaba tan bueno que por poco no me como hasta los huesos. De postre nos dieron una especie de postre en dulce, que me comí con el cuchillo, y se terminó la comida. Me quité el trapo, lo metí dentro de un vaso, porque estaba algo sucillo, pagó Federo y salimos a la calle, encantados de haber naído.

Te abraza tu Jeromo

Ayuntamiento

Citación

El Juez de instrucción oficia al Ayuntamiento para que se cite a Juan Mayoral, para el día 23 del actual, para que preste declaración por causa que se le sigue por hurto.

Permiso

D. Manuel Orland Córdoba, solicita del Ayuntamiento la concesión de un permiso para instalar sillas y veladores frente a las fachadas de Cine Tranón, Variedades y la casa n.º 56 del B. Mayor de Príncipe, durante la temporada de verano.

Autorización

Don Antonio Páez Quintana, pide autorización para abrir un hueco en la casa de su propiedad, de la calle de Luis Salme.

Música

Emilio Leduardo Fuentes, solicita la plaza vacante de trompa primero de esta Banda Municipal.

El nuevo matadero

Ayer tuvo lugar en el Ayuntamiento, a subasta de las obras del nuevo matadero.

Presidió el alcalde señor Pérez Colorado, y asistieron los concejales señores Naveas y Muñoz Ocaña.

Se presentaron dos pliegos, uno de don Emilio Ferrera, de pesetas 158.420, y otro de don Manuel Vicente en representación de don Guillermo López Ruiz, de 157.000 pesetas, adjudicándose al segundo en presencia del Notario público de esta capital, don Luis Ortigosa.

Notas militares

El Teniente Coronel Jefe del segundo Batallón de Infantería de Córdoba, de guarnición en esta plaza, oficia al Gobernador militar, para que ordene la instalación de tablas machilleras para los que prestan servicio de guardia en este Hospital Cívico Militar.

Conducción

Se ha ordenado sea conducido por la guardia civil, el prófugo Juan Martínez Sánchez, desde Oriá a Ocaña, a cuyo Regimiento de Infantería ha sido destinado.

Pasaporte

El Brigada de este Batallón de Córdoba, don Rogelio Altra Blanes, interesa de este Gobierno militar le sea expedido el pasaporte para marchar a Alcoy (Alicante).

Solicitud

El Alcalde de esta capital solicita del señor Coronel Gobernador militar, designe un jefe u oficial del ejército para que forme parte como vocal, de la junta del censo de población.

Licencia de armas

En este Gobierno militar se ha recibido un oficio de la Capitanía General, adjuntando licencia de uso de armas a favor del guardia civil retirado Pedro García Garrido.

Servicio de plaza

Para hoy: Hospital y previsiones; Capitanía de Ingenieros, Jefe de la Estación radiotelegráfica.

Parada y vigilancia; Córdoba.

Instrucción pública

Remiten memorias referentes a las clases nocturnas de adultos los maestros nacionales de Darrión don Manuel Pastor de Marchal, don Miguel Cabrera y de Feix don Juan Magán.

Presenta copias de sus documentos para su ingreso en nómina los maestros de Financas don Nemesio Suárez, de Benarique don Eloy Vico y de Gergal don Manuela Castillo.

Envían copias para su baja en nómina el maestro nacional de Turre don Serafin de la Rosa.

El Rector de la Universidad de Granada pide a la Sección Administrativa de las Escuelas que quedaron vacantes por segunda vez, en el último concurso general de traslado para anunciarlas a concurso.

Almería Comercial.

Declaraciones interesantes hechas por don José Soriano Alegre, apoderado de la casa Andrés Vidal García, dueño de "Las Filipinas" acerca de la Anónima de Transportes y Fletamentos.

Significando el plan que nos trazamos, ayer correspondió en turno al revivir al acreditado comerciante don José Soriano Alegre, acerca del juicio que le merece la naciente Sociedad.

Ya sé a lo que viene usted—nos dijo el señor Soriano—un punto como llegamos a saludarle. Y crea que hemos de terminar enseguida porque con decir a usted que soy un verdadero entusiasta de la idea de creación de la Anónima, en ello va comprendido todo.

—y bien distinguido amigo, le replicamos; pero es conveniente y de su amabilidad reconocida esperamos nosotros, que deje de lacónismos y nos conteste a determinadas preguntas, siquiera sea para darle aménida a la interacción, pues como usted comprenderá, por mucho que amptemos su manifestación, por mucho que queamos «asurrados»... las palabras no son g...

—Desde luego—dijimos el señor Soriano—puedo decir a usted muchas cosas relacionadas con la nueva Sociedad y en ello no tengo inconveniente alguno. Soy entusiasta de la Anónima, porque la idea es buena, sublime.

No hace mucho tiempo hablamos varios compañeros de negocio para formar una especie de cooperativa, cuyos fines incluían todo los mismos que los de esta sociedad, seguros de que no hubiera repartido grandes ventajas.

Conozco perfectamente la cuestión, de la sociedad que hoy se crea porque desde el primer instante en que me visitaron los iniciadores de la idea—y fui uno de los primeros—me venía siguiendo con interés toda la tramitación de este asunto y hasta me he permitido señalarles algunos extremos muy necesarios de tomar en consideración.

Tengo el convencimiento de que los señores Romero y Cruz López van al éxito en su empresa, a juzgar por la labor que han desarrollado y encañado, que son con que la Anónima llegue a conseguir el sesenta por ciento de la carga el negocio será próspero y el comercio habrá de beneficiarse de manera visible.

Soy de opinión que la Anónima debe basar, mas bien que acciones, acciones, pues con una sola que cada comerciante posea, es lo suficiente para que se interese

rápido, conforme determina la Real orden última, dictada por el Ministro de Instrucción Pública.

El solicitante hace constar que no ha reclamado antes sus derechos por hallarse en el extranjero.

El Teniente Coronel Jefe del segundo Batallón de Infantería de Córdoba, de guarnición en esta plaza, oficia al Gobernador militar, para que ordene la instalación de tablas machilleras para los que prestan servicio de guardia en este Hospital Cívico Militar.

Se ha ordenado sea conducido por la guardia civil, el prófugo Juan Martínez Sánchez, desde Oriá a Ocaña, a cuyo Regimiento de Infantería ha sido destinado.

El Brigada de este Batallón de Córdoba, don Rogelio Altra Blanes, interesa de este Gobierno militar le sea expedido el pasaporte para marchar a Alcoy (Alicante).

El Alcalde de esta capital solicita del señor Coronel Gobernador militar, designe un jefe u oficial del ejército para que forme parte como vocal, de la junta del censo de población.

En este Gobierno militar se ha recibido un oficio de la Capitanía General, adjuntando licencia de uso de armas a favor del guardia civil retirado Pedro García Garrido.

Para hoy: Hospital y previsiones; Capitanía de Ingenieros, Jefe de la Estación radiotelegráfica.

Parada y vigilancia; Córdoba.

Remiten memorias referentes a las clases nocturnas de adultos los maestros nacionales de Darrión don Manuel Pastor de Marchal, don Miguel Cabrera y de Feix don Juan Magán.

Presenta copias de sus documentos para su ingreso en nómina los maestros de Financas don Nemesio Suárez, de Benarique don Eloy Vico y de Gergal don Manuela Castillo.

Envían copias para su baja en nómina el maestro nacional de Turre don Serafin de la Rosa.

El Rector de la Universidad de Granada pide a la Sección Administrativa de las Escuelas que quedaron vacantes por segunda vez, en el último concurso general de traslado para anunciarlas a concurso.

Significando el plan que nos trazamos, ayer correspondió en turno al revivir al acreditado comerciante don José Soriano Alegre, acerca del juicio que le merece la naciente Sociedad.

Ya sé a lo que viene usted—nos dijo el señor Soriano—un punto como llegamos a saludarle. Y crea que hemos de terminar enseguida porque con decir a usted que soy un verdadero entusiasta de la idea de creación de la Anónima, en ello va comprendido todo.

—y bien distinguido amigo, le replicamos; pero es conveniente y de su amabilidad reconocida esperamos nosotros, que deje de lacónismos y nos conteste a determinadas preguntas, siquiera sea para darle aménida a la interacción, pues como usted comprenderá, por mucho que amptemos su manifestación, por mucho que queamos «asurrados»... las palabras no son g...

—Desde luego—dijimos el señor Soriano—puedo decir a usted muchas cosas relacionadas con la nueva Sociedad y en ello no tengo inconveniente alguno. Soy entusiasta de la Anónima, porque la idea es buena, sublime.

No hace mucho tiempo hablamos varios compañeros de negocio para formar una especie de cooperativa, cuyos fines incluían todo los mismos que los de esta sociedad, seguros de que no hubiera repartido grandes ventajas.

Conozco perfectamente la cuestión, de la sociedad que hoy se crea porque desde el primer instante en que me visitaron los iniciadores de la idea—y fui uno de los primeros—me venía siguiendo con interés toda la tramitación de este asunto y hasta me he permitido señalarles algunos extremos muy necesarios de tomar en consideración.

Tengo el convencimiento de que los señores Romero y Cruz López van al éxito en su empresa, a juzgar por la labor que han desarrollado y encañado, que son con que la Anónima llegue a conseguir el sesenta por ciento de la carga el negocio será próspero y el comercio habrá de beneficiarse de manera visible.

Soy de opinión que la Anónima debe basar, mas bien que acciones, acciones, pues con una sola que cada comerciante posea, es lo suficiente para que se interese

rápido, conforme determina la Real orden última, dictada por el Ministro de Instrucción Pública.

El solicitante hace constar que no ha reclamado antes sus derechos por hallarse en el extranjero.

El Teniente Coronel Jefe del segundo Batallón de Infantería de Córdoba, de guarnición en esta plaza, oficia al Gobernador militar, para que ordene la instalación de tablas machilleras para los que prestan servicio de guardia en este Hospital Cívico Militar.

Se ha ordenado sea conducido por la guardia civil, el prófugo Juan Martínez Sánchez, desde Oriá a Ocaña, a cuyo Regimiento de Infantería ha sido destinado.

El Brigada de este Batallón de Córdoba, don Rogelio Altra Blanes, interesa de este Gobierno militar le sea expedido el pasaporte para marchar a Alcoy (Alicante).

El Alcalde de esta capital solicita del señor Coronel Gobernador militar, designe un jefe u oficial del ejército para que forme parte como vocal, de la junta del censo de población.

En este Gobierno militar se ha recibido un oficio de la Capitanía General, adjuntando licencia de uso de armas a favor del guardia civil retirado Pedro García Garrido.

Para hoy: Hospital y previsiones; Capitanía de Ingenieros, Jefe de la Estación radiotelegráfica.

Parada y vigilancia; Córdoba.

Remiten memorias referentes a las clases nocturnas de adultos los maestros nacionales de Darrión don Manuel Pastor de Marchal, don Miguel Cabrera y de Feix don Juan Magán.

Presenta copias de sus documentos para su ingreso en nómina los maestros de Financas don Nemesio Suárez, de Benarique don Eloy Vico y de Gergal don Manuela Castillo.

Envían copias para su baja en nómina el maestro nacional de Turre don Serafin de la Rosa.

INFORMACION TELEGRAFICA

De nuestro corresponsal en Madrid Sr. Sánchez Ortiz.

CONSEJO DE MINISTROS

Madrid 20

A la entrada

Esta tarde, a las cinco, se reunieron los ministros en Consejo en el Palacio de la Presidencia. El general Luque acompañó al nuevo ministro de la guerra, general Aguilera. Este fué presentado a los periodistas por su compañero. Los representantes de los periódicos felicitaron al nuevo Consejo. El ministro de la Gobernación, Sr. Burell, manifestó que había conferenciado con los Sres. Alba y Duque de Almodóvar del Valle, acerca de asuntos relacionados con las subsistencias.

A la salida

El Consejo terminó a las ocho y media. Les fué entregada a los periodistas una nota oficial, en la que se consignaba lo siguiente: Los Consejeros deliberaron acerca de las principales cuestiones que interesan al país. Se trató ampliamente de los asuntos internacionales. Respecto de los asuntos interiores se examinaron los aspectos económicos del país, especialmente lo relacionado con los abastecimientos de subsistencias. También se ocuparon los ministros de la exportación y del suministro a varios mercados de diferentes sustancias.

En cuanto a la política exterior, el Gobierno, ateniéndose a los conceptos expresados en el Mensaje de la Corona, e inspirándose, además, en los principios sustentados por los Gabinetes de Dato y Romanones, observará la más estricta neutralidad, persistiendo en la línea de conducta que ha seguido España desde que esalló el conflicto internacional. El Gobierno permanecerá fiel a los compromisos contraídos en los tratados vigentes, y estará siempre atento a la defensa de la dignidad y de los intereses vitales del país.

Como las circunstancias son difíciles, todo Gobierno, máxime siendo liberal, debe vivir en íntima relación con la opinión pública, poniendo especial interés este nuevo Gabinete en dar cuenta al país de su actuación internacional. Si por cualquier grave contin-

gencia se viese obligado el Gobierno a modificar su actitud, consultaría inmediatamente con el Parlamento, para cumplir los acuerdos que éste adoptase.

Apreciando el Gobierno la situación, y deseoso de corresponder a la tranquilidad reinante, el Consejo aceptó la propuesta que el Presidente hizo al Rey de restablecer las garantías constitucionales, sin perjuicio de someter a severas sanciones a quienes, olvidando los deberes del patriotismo, pusieran con excesos vituperables alterar la amistad que une a España con todas las naciones beligerantes. El Gobierno está decidido a realizar la obra que le está encomendada.

Deliberóse acerca de la exportación y se adoptaron medidas para equilibrar el consumo. Acordóse no aceptar las dimisiones del alto personal, puesto que está afirmada la unidad del partido.

Dióse un voto de confianza al marqués de Alhucemas para la provisión de los cargos que han quedado vacantes.

Madrid

La censura

Madrid 20. El ministro de la Gobernación, señor Burell, ha manifestado que ha dado órdenes para la supresión de la previa censura.

La gestión del marqués de Cortina

Madrid 20. Esta tarde estuvo en el Palacio de la Presidencia el marqués de Cortina, quien conferenció con el jefe del Gobierno, para darle cuenta de la gestión que ha realizado cerca del Gabinete inglés, hasta llegar a la firma de un tratado para el cambio de productos.

El marqués de Cortina ha dicho que en ese tratado no se hace concesión alguna, sino que únicamente nos comprometemos a enviar los productos que nos sobren a cambio de otros que nos son indispensables, como el carbón y algunos preparados químicos.

BOLSA

Madrid 20. El tipo de cambio sobre París y Londres ha sido hoy el siguiente:

Francos	80.75
Libras	21.92

Los altos cargos

Madrid 20. Todos los ministros han manifestado su deseo de que continúen

en sus puestos los altos funcionarios; pero, a pesar de esto, muchos han di-niido con carácter de irrevocable.

Aristócrata fallecido

Madrid 20. En su palacio de la Carrera de San Jerónimo, ha fallecido D. Honorio Samaniego y Lando, marqués de Miraflores.

El finado contaba ochenta y cuatro años de edad. Para firmar en las listas de pésame ha acudido gran parte de la alta sociedad.

También la familia real envió a un palatino para que expresara el pésame a la familia del difunto. En las listas firmaron el Sr. Dato y otros políticos.

El cadáver será conducido a Avila mañana para enterrarlo en el panteón de familia.

Dimisión

Madrid 20. Ha presentado la dimisión el Gobernador civil Sr. Roselló. El Sr. Burell quiere convencerle para que la retire.

Lo que dice un periódico

Madrid 20. Un diario de esta corte dice que se indica para la Subsecretaría de la Presidencia del Consejo al señor Gullón y García Prieto.

Para la Dirección de Comunicaciones indica a D. Bernardo Sagasta, y para la de Obras Públicas al marqués de Teverga.

Combinación Militar

Madrid 21. En el Consejo de anoche quedó acordada una combinación militar, en la cual figura el general Luque. Este ha sido nombrado Director general de la Guardia Civil.

El general Tovar pasa a ocupar la Capitanía general de Valencia. Para Gobernador militar de dicha ciudad ha sido nombrado el general Arraiz.

La Subsecretaría de Guerra

Madrid 21. Ha sido nombrado para Subsecretario del Ministerio de la Guerra, el general de división don Fernando Arbó, que servía en la actualidad el Gobierno Militar de Valencia.

LA GUERRA

Diario de las operaciones Frente de Francia

Madrid 20. Los telegramas oficiales últimamente recibidos referentes a las operaciones en Francia dicen lo que sigue:

Deteniéndose la ofensiva francesa en su primitivo aspecto, se intensificó el ataque a fondo, continuada mantenida como una sucesión de combates parciales en diversos puntos del frente.

Al Norte del Aisne las tropas del general Nivelle se han apoderado de Danteuill.

Al Sur de Laffaux, y más a la derecha, tomaron Chavonne, sobre el río de referencia, y Ostel.

En el bosque de La Ville-aux-Bois obtuvieron una pequeña ventaja parcial.

Asimismo lograron otra también de escasa importancia cerca de Courci.

En el combate intervino un pequeño contingente de las tropas moscovitas que en 1915 fueron transportadas a Francia.

En resumen, no se observa un plan definido ni una ventaja práctica, pudiendo afirmarse que, después del inabarcable esfuerzo realizado por las huestes franco-inglesas, que no han conseguido su objetivo de romper el frente alemán, ofensiva en la que han sufrido bajas espantosas, el equilibrio ha vuelto a producirse.

En los demás frentes

No hay, hasta ahora, noticias dignas de mencionarse de los demás teatros de las operaciones. Del frente ruso no dicen nada los partes oficiales.

Otras noticias

El Parlamento austriaco

Madrid 20. Los despachos recibidos de Viena dicen que el Gobierno convocará al Parlamento para mediados del próximo Mayo.

Buque hundido

Madrid 20. Telegramas de Cristiania confirman la noticia del hundimiento del buque noruego «Baris» por un submarino alemán. El «Baris» navegaba por la zona prohibida y se dirigía a Inglaterra con cargamento de madera.

Numerosas bajas

Madrid 20

Telegrafan desde Berlín que el número de bajas sufridas por las tropas francesas en la batalla de Reims ha sido enorme.

A los dos días de comenzada la batalla las huestes francesas iniciaron un violento ataque contra las posiciones alemanas, siendo recibidas con un fuego tan intenso que se vieron los atacantes obligados a desistir de su propósito.

Las pérdidas de los alemanes, con ser bastantes, no guardan relación con las sufridas por los franceses.

Contingentes canadienses

Madrid 20

Participan en Londres que se encuentran en Francia cuatro divisiones canadienses, las cuales han entrado en fuego la última ofensiva inglesa.

Hay además un contingente de seis mil hombres de dichas tropas.

En la imprenta de este periódico se hacen toda clase de impresos con gran perfección y economía.

Admón. de Lotería núm. 4

Príncipe 36. — Almería
(FRENTE AL GOBIERNO CIVIL)
Administradora, María Pura Fernández

Sorteo del 21 DE ABRIL 1917.
Entre otros números se han recibido para este sorteo los siguientes:

1,100	8,251	14,217
1,787	8,254	17,444
2,748	9,584	18,327
3,922	11,151	18,461
4,669	12,830	21,071
4,670	13,111	21,071

Hay decenas. — Décimo 5 pesetas.
Hay billetes dobles

Muy importante: Los premios pagados por esta Administración en el año último se elevan a una cifra mucho mayor que las ventas realizadas en igual tiempo.

Los señores suscritores que no reciban puntualmente, DIA RIO DE ALMERIA pueden dirigirse a esta Administración, en la seguridad de que quedará subsanada inmediatamente la falta, sea el que quiera el motivo que la origine.

¡ALMERIENSES!

Apenas se inicia la gravedad en un enfermo se vigila constantemente su domicilio y se da origen a escenas vergonzosas merecedoras de la más enérgica reprobación.

Por que me repugna tan despreciable proceder, y por si a alguien le conviniese confundirme con quienes así deshonran una industria que se moralizó con vuestra ayuda, me dirijo a vos otros, una vez más, para deciros:

Desoíd a quienes soliciten vuestra recomendación con una finalidad tan inhumana.

De preciad a los que, ya que no se asocian a vuestra desgracia, no debieran, al menos, ofreceros presupuestos, tarifas o anuncios redactados quizás durante la agonía de un moribundo.

Haced por que el miserable que utilice mi nombre, en esta labor tan canalesca, sufra las consecuencias de su perfidia.

Escupid en el rostro a cuantos se apresuren a ofrecer sus servicios en el triste momento que les brindó la ocasión de explotar vuestras lágrimas.

Y de mostrad en fin, que los hombres que venden, a tan bajo precio, su dignidad profesional, merecen ser despididos con la punta del zapato.

Antonio Marin

50.000 SOMBREROS DE PAJA A 3 PESETAS

Sombrererías de Sucesor de Rosales y Ulibarri
Ciendas 4 y Plaza de Nicolás Salmerón número 3.

Sulfato de cobre y alambre para parrales
Precios más baratos que de fábrica
Casa Ferrera Martinez Campos, 17 y 19

H. ORIENTE
(ANTES ROMA) Santo Cristo, 2.
Ubicado en el centro de la población. — El más recomendado por su cómodo trato. Sus magníficas y espaciosas habitaciones están dotadas de luz y timbres eléctricos. — Gran confort e higiene. Se remiten cartas a la llegada de trenes y vapores. — Cocina a la francesa y española. — **PRECIO DESDE 4 PTS. EN ADELANTE. — PRECIOS ESPECIALES PARA ESTABLES.**

CENTRO CONSULTIVO DE HACIENDA
Bajo la dirección de don José María Martínez, procedente del ministerio de Hacienda.
CALLE REAL, 23. — ALMERIA

Depósito de vides americanas.
Nueva relojería y platería francesa de José Serrano
Nuevo establecimiento que cuenta con un extenso surtido en el ramo de platería, relojería y óptica. — Paseo de Príncipe, 14.

“Aurelia”
Fabrica de tejidos mecánicos de José Suero Muñoz, Murcia. 2 4

Dr. Manuel Marín
Oculista del Hospital — Provincial! —
Especialista en las enfermedades de los ojos, de las Facultades de Medicina de París y Madrid. — Miembro de las Sociedades Oftalmológicas de París e Hispano-americanas.
CONSULTA: de 8 a 12 mañana

Dr. Eduardo Pérez Cano
del Hospital Provincial. — Análisis de sangre, áspitos, orina y demás productos patológicos. — Consulta especial de enfermedades venereas y sífilíticas. — Tratamiento antitribico completo. Consulta de 2 a 4. — Calle del Comercio número 4

Juan A. Martínez Limones
Médico
Cirurgía general y enfermedades de la matriz, de 3 a 5.
ASISTENIA A PARTOS
Calle de Ofalia principal 22.

SAN INDALECIO
Fabrica especial de jabones blancos y azules. Precios económicos. Blanco 35 céntimos libra. Blanco y azul 40 céntimos libra. GRANADA 53.

CONTABILIDAD
Se ofrece para llevar la contabilidad en determinadas horas o como estable, en comercio o particular. Informarán en esta redacción.

CARNE LIQUIDA
ALIMENTO TONICO-RECONSTITUYENTE
Academia preparatoria

Naranjos murcianos
Muy superiores, desde pesetas 7 a 10 millar.
Informará. Urbano Fernández Gómez. Granada, 18

Francés e Inglés
Clases especiales para aprender los dos idiomas en poco tiempo. — HONORARIOS MODICOS — Se hacen traducciones escrituras a máquina
Sagasta 6 pral. derecha.

BEBED ESTAS ESPECIALISIMAS
Dice el sabio Doctor Pini-lla «Morataliz» no es un agua más entre las otras. Es única en su clase en España. En un frasco de 1 litro.
AGUAS DE MORATALIZ
BICARBONATADAS MAGNÉSICAS
Recomendadas por eminentes médicos para las enfermedades del estómago y hígado y riñones.
Dirección General y Depósito: Barquillo 4. Madrid.
Depósito en Almería. — Paseo del Príncipe 11.

Guía comercial e industrial de Almería

Francisco Rodríguez Rubi. Real 11. Comestibles finos de todas clases.

Gabriel Carvajal López. Rambla de Alfareros 8. Azúcares, arroces, café, chocolates y todo lo concerniente al ramo. Mercas (las más selectas). Precios los más económicos.

Francisco García López. Tiendas 32. Comestibles finos. Conservas de las mejores marcas. Especialidad en cafés tostados al día.

La Virgen del Carmen. Príncipe 47. Comestibles finos. Esta casa es la que mejores géneros ofrece al público. Exactitud en el peso. El Nuevo Mundo. Comestibles finos. José Puente Puerta. Monteca, quesos, salchichón. Conservas de todas clases. Especialidad en cafés tostados. Lachambre 4, Almería.

ZAPATERIAS
La Elegancia. Juan Moreno Gallego. Calzado de todas clases. Especialidad en el de lujo. Príncipe 19, Almería.
Pedro Plaza Granados. Paseo del Príncipe número 13. Calzado de lujo. El mejor y más barato.

LAS BALCARES. Paseo del Príncipe número 3. Real mundo Brotons Vicedo. Calzado de varias clases. Venza a plazos y el contado. Tacones de goma para calzado y Refaja.

FUNERARIAS
La Soledad. Antonio Martín Durán, Granada, 28, teléfono 103 y 144; servicio permanente.

PERFUMERIAS
Villa de Madrid. Perfumería, jabones, bastones, encárgos y bordados, artículos de viaje. Tiendas 22.

CONFITERIAS
El 11 de Septiembre. La casa más acreditada de Almería. Rambla de Alfareros 4. Sacursal, Castejar 5.

RELOJERIAS
José Gela de la Rosa. Taller de reparaciones de toda clase de relojes con garantía. Granada 4, Almería.

PLATERIAS
Manuel Navarro. Tiendas 34. Se hacen toda clase de composuras por difíciles que sean, en alhajas de oro y plata.

Francisco de P. Giménez. Real 2. Joyería y Platería.

PRACTICANTES
Antonio Herrera García. Practicante. Calle de Santa Rita, núm. 8.
Miguel Marín. Practicante. Plaza de Pavia.

Callista. José Gil Segura. Pez. Extirpación rápida y completa de callos y toda clase de durezas. Economía.

Sulfato de cobre. Carburo de calcio. Precios económicos. Droguería «Arco Iris». Paseo del Príncipe, 8.

Pañerías
La Isla de Cuba. Real 4. Acaba de recibir los artículos para la temporada. La casa que más barato vende en Almería.

CRISTALERIAS
Instalaciones de cristalería domicilio Prontitud y economía. Tiendas, 18 y 20, Peres 1.

HOTELES Y FONIAS
H. de la Virgen del Mar. Real, 21. Papiros desde 8 pesetas en adelante.
H. la Perla. P. del Carmen 7. El más antiguo y recomendable de Almería por su trato bu y n servicio. Posee cuartos de baños.

H. del Sur. Obispo Orberá, 37 Almería. Hospedajes desde 3 pesetas en adelante. Servicio esmerado y económico. Timbres eléctricos en todas las habitaciones.

LA BOMBILLA
La Bombilla. Real 43. Casas económicas. Menstrual. «La Flamenca». Vinos y licores finos. Chocolates y almuerzos.

AGUAS MINERALES
Aguas de Moratall. Las más radiactivas de España. Unicas en su clase. Depósito central: Barquillo 4, Madrid; en Almería, Paseo del Príncipe, 11.

Sastrerías
La Elegancia. Sastrerías de Cristóbal P. dilla. Especialidad y elegancia en el corte. Glorieta de San Pedro núm. 2 Almería.

PAVIMENTOS
Mosaicos no. Fábrica de pavimentos hidráulicos. Eduardo López, calle de Granada, número 62.

PELUQUERIAS
Peluquería. Victoria. Plaza del Carmen, 3; servicio esmerado; a tiempo modelo en corte de pelo a la parisina, arreglo de barbas y peinados de todas clases y esmero en el trabajo.
El mejor corte de pelo, más moderno y con mayor prontitud se hace en la peluquería establecida en la casa número 35 del Paseo del Príncipe.

El Figaro. Paseo del Príncipe, 13. El mejor servicio y donde más se atiende queda el cliente, por su esmero e higiene.

FERRETERIAS
El Candado. Almacén de ferretería. Herrajes para edificios. Herramientas diversas. Maquinarias para industrias. Metales. Artículos de saneamiento.

Imprentas
Luis López y Compañía. Impresores. Castejar 2 Almería. Impresores de todas clases. Relieves, encuadernaciones, y todo lo concerniente al ramo de imprenta.

José Gómez Alcántara. Plaza del Carmen 3. Confección de trajes para caballeros y niños.

TRANSORTES
Juan Bou Carpio. Embarques y reexpedición de mercancías. Despacho de Aduanas. Consiguencias, transites, comisiones y seguros. Transportes con diligencias de domicilio a domicilio.
LOZA Y CRISTAL
Vicente Iborra. Extensión surtido en calzado, loza y cristal; borra y miraguano, cuadros y espejos. Tiendas, número 56.

PANADERIAS
San Isidro. Regocijos, 26. El mejor pan de Almería.
La Nueva Tehona. Fábrica de pan de todas clases; especialidad en pan dormido, de azúcar, de aceite, mantecado, bizcochos de aguardiente y de inimitable bollo de Amsterdam. Plaza de Constitucion, (ante Flores).

REPRE ENTANTES
Francisco Breche Carbonero. Granada 48. Hojas, arbores, bicarros y otros.

MAQUINARIAS
Ama. Tonda y C. Maquinarias, material eléctrico, motores, bombas, esbozadores, instalaciones de riego, lamparas de alumbrado metálico, etc. Pared del Príncipe, número 27.

ESPECIALISTAS
Doctor Baños. Especialista en partos. Conde Oñate, número 26.

ARMEROS
Juan Criado González. Plaza de Nicolás Sarrocón 1, prontitud y economía.
Los ponches más exquisitos que se sirven en Almería los consume el público en el Café económico de D. Juan Montal. P. del Mar, número 10.

Se vende
Una tercera remigton para guarda jurado, completamente nueva. Razón: Calle de Orbaneja núm. 1.

Se vende
una prensa de copiar en muy buen uso. Razón: Plaza de S. Jo. sé número 2. (Barrio Alto).

Se vende
Cerverería. España. Paseo del Príncipe 10. La mejor cerveza que se vende en Almería. Servicio esmerado.

Mecanógrafo
Para despacho, se ofrece de una a seis de la tarde, calle de Granada 129.

Se traspasa o vende
una panadería con todos sus enseres correspondientes. Razón: Alameda, número 37.

Se necesita
serviente de doce a quince años. Razón: Granada 49.

Se necesita
Sirviente menor de quince años para que preste servicio hasta las doce de día. Calle de Amalia, núm. 3.

Se alquilan
En Huerca un hotel llamado «Be y Vito», inmejorable al ferrocarril y a las carreteras. Pechina y general y una casa en Almería, junto al mar y lindado con la «Molineta». Despacho del abogado don Sixto Espinosa, Espar, 10.

Se vende
el armazón de hierro de una hornilla, con dos huecos, y perfectamente nuevo y muy barato. Para informes: Calle de Orbaneja núm. 1.

Cobrador
anaguo y de muchos conocimientos en la plaza desea colocación. Plaza de la Higuera. Informar.

Se ofrece
muger para aseo establecimientos y despachos. Razón: calle de Hernández número 5. (Pecho de la Alcazaba)

Hinera
se ofrece una con buenas referencias. Oliveros número 3 darán razón.

Media ama
con leche fresca de tres meses. Oliveros número 3 darán razón.

Se desea
comprar una máquina de escribir marca «Underwood», de segunda mano pero de buen uso. Para informes, Muley 9; fábrica de Moscosos.

Se vende
una preciosa guitarra valenciana de muy buenas voces. Darán razón: calle de San Lorenzo núm. 3.

Se vende
una prensa de copiar en muy buen uso. Razón: Plaza de S. Jo. sé número 2. (Barrio Alto).

Se vende
Cerverería. España. Paseo del Príncipe 10. La mejor cerveza que se vende en Almería. Servicio esmerado.

Administración principal de Correos de Almería.
Horas de servicio al público.
Caja postal de ahorros (los viernes no hay servicio) desde las 9 a 12.
Imposición de Certificados y Valores declarados de 8:30 a 10 y de 15 a 16, 30 h.
Imposiciones y entrega de Paquetes postales desde las 15 a 16 30 h.
Entrega de pliegos con valores declarados, de 8,30 a 9 30 y de 15 a 16,30 h.
Reclamaciones desde las 16 a 17 h.
Apartados (oficial y particular) desde las 12, 15 a 17 y de 18 a 18 30 h.
Lista (Poste Restante) de 8,30 a 12 y de 1,15 a 17 h.
Los días festivos, die 8,30 a 11 de la mañana.
Giro Postal de las 8,30 a las 9,30 y de 10 a 12 h.

CORREOS
Llegada a la Administración Principal.
Del vapor de Melilla y Alborán, todos los lunes a las 8 de la mañana.
Correo Orán, dos veces al mes, a las 8 de la m.
Correo general, a las cinco de la tarde.

Tren mixto, a la una y diez minutos de la madrugada.
Correo de Poniente, (1.ª Expedición) a las 9' 15 de la mañana.
Correo de Levante, a las siete y 35 minutos de la noche.
Correo de Nijar, a las 7' 15 de la mañana.
Correo de Poniente (2.ª Expedición), a las 6 y 51 minutos de la tarde.
Peatón de Pochina y Viator, a las 7 de la mañana.
Salida de la Administración Principal.
Del vapor para Alborán y Melilla todos los lunes a las 18 horas.
Del vapor para Orán, dos veces al mes, a las 18 horas.
Del correo general a las 11,10 de la mañana.
Del tren mixto, a las 4,15 de la mañana.
Del correo de Poniente (1.ª expedición) a las 11,30 de la mañana.
Del Correo de Poniente (2.ª expedición) a las 18,30.
Del Correo de Levante a las 7 de la mañana.
Del Correo de Nijar a las 13,30.
Peatón de Almería a Pechina y Viator a las 9,30.
Venta de sellos a la hora en que se verifican los servicios.

Horas de Secretaría de 9 a 12 y 16 a 18 horas.
Los domingos y días festivos, la imposición de Certificados, son de 8,30 a 10 y 16 a 16 30 h.
Los Carteros, salen a distribuir la correspondencia a domicilio, dos veces al día,—primer reparto, a las 10,—segundo a las 19 h.
Los domingos, se verificará un reparto.

¡NO MAS BORRACHOS!
Debido a los grandes trabajos del Dr. Machiley, de Filadelfia, podemos ofrecer a los que padecen del vicio de la **EMBRIGUEZ O BORRACHERA** un remedio eficaz y seguro, desprovisto de toda clase de narcóticos y de medicamentos desagradables. Con un solo frasco, y siguiendo las instrucciones que en él se detallan desaparecerá para siempre el feo vicio de la embriaguez o borrachera.

Depositorio general en España: Dr. M. Lleifre
Roupa de San Antonio, 15, Farmacia, Barcelona.
Se remiten frascos por correo certificado al precio de 3 pesetas uno. **Pléase en todas las farmacias**

Ama de cría
Se ofrece para casa de los padres. Informar Plaza de Careaga número 2.

Reparaciones
en todos los sistemas de máquinas de escribir, gramófonos, máquinas de coser y bicicletas. Calle de las Cruces 74.

Los buzones establecidos en la expendiarías de tabacos, se recogen las 9 y a las 21 h.
El buzón de esta oficina, se recoge, hasta cinco minutos antes de la salida de los correos.
Se expide correspondencia por los vapores Correos de Africa, para Barcelona, Málaga y Cartagena, sin fecha fija de salida.

Diario de Almería

Periódico independiente

TARIFA DE ANUNCIOS

En primera plana, línea del cuerpo diez, 50 céntimos.
En segunda plana, línea del cuerpo diez, 30 céntimos.
En tercera plana, línea del cuerpo diez, 40 céntimos.
En cuarta plana, línea del cuerpo diez, 15 céntimos.

Anuncios y comunicados, precios convencionales.
No se devuelven los originales que se nos envíen cuando no se publiquen.

PRECIO DE SUSCRIPCION

En Almería, un mes 1'50 pesetas.
Próvincias, trimestre. 5 »
Extranjero, un año 20 »

Droguería del Sto. Cristo

Aguas minerales.—Productos químicos para farmacias y artefotografía en general.—Aceites y grasas para maquinarias.—Pinturas de todas clases.—Tinturas para el cabello y barba.—Crémas y colodios especiales para la cara.

ACEITE HIGADO DE BACALAO MUY FRESCO
Contra el cóg, goimas higiénicas.—Depositorio de las Aguas Antididémicas Asdrubal.—Carburo de calcio.

Consultad precios **JOSÉ TORO GARCIA ALMERIA**

Muebles
Los más económicos. los mejores contruidos y los de última novedad los encontraréis en los talleres de los herederos de y arte de herrería. No comprad sin visitar esta casa; calle de la Estación.

Se venden
En el cortijo Colorado inmediato al pueblo de Huerca unos terrenos a pie de Olmos adecuados para construcciones y trescientas quintales de leña recia. Informes Terriza 18, Baldomero López.

Los extremos se tocan
El más rico de todos los anises el peor anís del mundo, es sin disputa alguna el **Anís Infernal.**
Facilita catálogos pavimento José Vicente Castillo.—Muley 9.

Cartilla de Pedagogía Médica
Del Dr. Blandes
Librito utilísimo para los maestros y maestras y Directores de Colegios.
De venta Casa de Moya. Paseo del Príncipe.
Precio 1 peseta.

BANCO ARAGONÉS DE SEGUROS Y CRÉDITO
Domicilio social ZARAGOZA.—VIDA.—INCENDIOS
Subdirector é Inspector para ALMERIA Y GRANADA: **ENRIQUE FAURA.**—Sarasta, 6 ALMERIA.
Agente para la CAPITAL: **GUILLERMO MARTINEZ VIZCONTI.**
CALLE DE ZARAGOZA núm. 14

ACADEMIA

—DE—

Nuestra Señora del Rosario

Granada 69.

Primera y segunda enseñanza.—Repaso de las asignaturas del Magisterio. Preparación completa para el ingreso en Correos y demás carreras especiales.

PROFESORADO COMPETENTE

PURGARSE

con **Aceite de Ricino**
La Cruz Blanca
Sin Olor ni Sabor
No irrita el tubo digestivo
No repugna al paladar
Lo recomiendan los médicos



De venta en todas las farmacias